



Fecha: 17/11/2017

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 002
Traslado Reposicion Inc. 2 Art. 319 C.G.P.
Entre: 21/11/2017 y 23/11/2017

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300220160044800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	DORA LIGIA CASTRO VALDERRAMA	FIDUPREVISORA S.A.	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017.	17/11/2017	21/11/2017	23/11/2017	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)

SECRETARIO 2 ADMIN ORALIDAD
LINA MARCELA CRUZ PAJOY